

**A LA SECCIÓN CIVIL Y DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE
ROQUETAS DE MAR. PLAZA Nº 2**

DON JAVIER SALVADOR MARTIN-ALCALDE GARCIA, procurador de los tribunales, en nombre y representación de LOCALES ALMERIA SL, según tengo debidamente acreditado en los **Autos de Ejecución Hipotecaria nº 162/2020**, ante el Juzgado comparezco y como mejor proceda, **DIGO**:

I.- Con fecha de 19 de septiembre de 2025, nos ha sido notificado Diligencia de Ordenación requiriéndonos para aportar los datos de la entidad ejecutante y de su representante en la subasta.

II.- A tales efectos:

Ejecutante: Locales Almería SL, con CIF B04771655, y domicilio en Avenida Reino de España nº 28, 04740 Roquetas de Mar (Almería).

Representante en la subasta: El procurador personado en el procedimiento, D. Javier Salvador Martín-Alcalde García, con DNI 45590810A, email procuradoresmartinalcalde@gmail.com, y teléfono 950-244628.

Por todo lo anteriormente expuesto,

SOLICITO AL JUZGADO, que se admita el presente escrito, y tras los trámites legales oportunos, se tenga por contestado el requerimiento, continuándose con el procedimiento judicial.

En Roquetas de Mar a 22 de septiembre de 2025.